

SEMANARIO MINAS y petróleo

Primeros en informar sobre minas y energía

ISSN 1814-4209 AÑO 29 Nº 1246 - L&L EDITORES - LIMA, 24 DE ENERO DEL 2023



DEBEMOS ANALIZAR LAS CAUSAS DEL VANDALISMO

- ROQUE BENAVIDES:
REFLEXIONES SOBRE LOS
"CONSTITUYENTE LOVERS"

- EXITOSO PROGRAMA DE
REDUCCIÓN DE LA ANEMIA
DE MINERA BATEAS

- MUCHO: "PERÚ PIERDE HASTA
400 MM DE SOLES DIARIOS
POR PROTESTAS Y BLOQUEOS"



La trampa de los derechos humanos

Martín Belaunde Moreyra

Puede decirse con justicia que uno de los mayores avances jurídicos en el curso del siglo XX fue la proclamación de los derechos humanos como enunciado de un principio universal. No apareció explícitamente en el Tratado de Versalles que dio origen a la Liga de las Naciones, pero luego con las matanzas indiscriminadas de la II Guerra Mundial, particularmente el Holocausto judío y otros crímenes de guerra, el concepto de los derechos humanos emergió en la Carta de las Naciones de 1945. Tres años después la III Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos y a partir de entonces hemos tenido más de un centenar de tratados y convenios internacionales que definen tales derechos en sus múltiples manifestaciones. La última expresión fue el Estatuto de Roma que creó la Corte Penal Internacional a partir del año 2002, ratificado por más de 120 Estados soberanos para juzgar

los delitos de genocidio, crímenes de guerra, crímenes contra la humanidad y la agresión de un país soberano contra otro.

Ello no obstante cabe formularnos la siguiente pregunta, ¿constituyen los derechos humanos un bien absoluto o requieren de una base previa para que se puedan aplicar con justicia? Hay un concepto clásico que todos conocemos, mis derechos terminan cuando comienzan los de otra persona. Yo no puedo golpear a mi vecino ni invadir su propiedad sin esperar una reacción de quien ha sido afectado por mi abusiva conducta. ¿Cómo puedo yo en conciencia exigir que se respete mi derecho como persona si he matado a un tercero? Todos estos comentarios resultan obvios siendo entendidos y respetados por la gran mayoría de las personas. El artículo 32, inciso 1, de la Convención Americana de Derechos Humanos, de la cual el Perú es parte, señala: "Los derechos de cada persona están limitados por los derechos de

los demás, por la seguridad de todos y por las justas exigencias del bien común, en una sociedad democrática". Sin embargo hay minorías violentas dentro de nuestra patria que pretenden matar, destruir, incendiar, saquear, robar, lesionar, interrumpir el tránsito en las vías de comunicación, capturar aeropuertos, paralizar las actividades productivas, etc., y al mismo tiempo protestan si las fuerzas del orden intervienen para impedir su criminal conducta. La protesta solo es legítima cuando es pacífica, sin armas y respeta los derechos de las demás personas. Desgraciadamente las protestas en el sur del Perú se han vuelto violentas.

Frente a esa conducta los ciudadanos pacíficos y respetuosos de la ley debemos decir basta. Al Perú se le respeta y su legítimo gobierno constitucional tiene el deber, así como el derecho de defender nuestra soberanía e integridad territorial cuando es amenazada mediante una conspiración urdida por Evo Morales desde Bolivia. Cuando surgen ese tipo de conductas delictivas dentro y fuera del Perú nuestro gobierno debe y tiene que actuar con energía invocando nuestra Constitución y las leyes penales que tipifican esas conductas como delitos contra el Perú. Ahora nos encontramos en esa tremenda encrucijada.

Las muertes, todas las muertes son lamentables, pero quizás algunas resulten inevitables. En 1945 Estados Unidos puso término a la II Guerra Mundial lanzando dos bombas atómicas contra las ciudades de Hiroshima y Nagasaki en las que murieron alrededor de cien mil personas y otras tantas fueron duramente lesionadas. Hasta hoy nadie ha condenado esa acción, entre otras razones porque los Estados Unidos triunfaron contra la agresión japonesa desatada cuatro años antes en Pearl Harbor. Existe la legítima defensa como institución individual y colectiva reconocida en los tratados y en todas las legislaciones nacionales, incluida la peruana.

De acuerdo con los principios jurídicos de aceptación universal, el agresor es quien primero ataca y en esas circunstancias no puede invocar a su favor los derechos humanos cuando el agredido le responde con igual o mayor potencia. Debemos tener claro un aspecto, hoy el Perú es un país agredido por la intromisión política externa y por la pretensión criminal del boliviano Evo Morales de arrebataros buena parte de nuestro territorio. Que no espere la otra mejilla del Perú cuando él pretende clavarnos una puñalada por la espalda. La República del Perú no debe caer en la trampa de los derechos humanos.

Roque Benavides: Reflexiones sobre los "constituyente lovers"

Ir por el camino de una nueva Constitución nos lleva a generar un ambiente de inestabilidad para la inversión y el crecimiento económico. He leído con mucho interés el artículo "Carta abierta a los constituyente lovers", escrito por Waldo Mendoza y publicado en el diario Gestión del 3 de enero, y no puedo estar más de acuerdo con lo expuesto por el economista ayacuchano y profesor de la PUCP.

Quisiera agregar que, en esta discusión, debemos considerar que la Constitución de 1979, por la que siento especial aprecio, fue desarrollada teniendo a los militares en Palacio de Gobierno, y se trató de una salida al gobierno militar que duró 12 años. Obviamente, no fue desarrollada en total democracia, pero sí con la independencia que le daban Haya de la Torre, Bedoya y los grupos de izquierda representados.

Hay que reconocer que dicha Constitución se realizó en un contexto internacional en el que la Guerra Fría aún existía, 10 años antes del derrumbe del Muro de Berlín y el reconocimiento de que el comunismo había fracasado. Entendamos que la polarización entre capitalismo y comunismo duró 70 años.

La Constitución de 1993 tampoco se llevó a cabo en un ambiente democrático, pues fue forzada por el cierre del Congreso realizado por Fujimori en 1992 y por la presión internacional frente a la decisión antidemocrática en el Perú. Debemos recordar también que la Constitución de 1993 se desarrolló cuatro años después del derrumbe del Muro de Berlín y luego de la disolución de la URSS, cuando el mundo se orientaba hacia la libertad económica.

La realidad había cambiado y la libertad económica, así como la demostración de que el Estado empresario había fracasado era clara. Rusia y China son ejemplo de ello. Hay quienes quieren enfrentar las dos últimas constituciones y no reconocer que, en el fondo, la Constitución de 1993 se basó en la de 1979, pero considerando que las circunstancias y el contexto mundial requerían una mayor libertad económica que propicie la estabilidad del país. Incluir en la Constitución la independencia del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) fue un ejemplo claro de ello.

Hoy los peruanos nos sentimos orgullosos de lo que significa el profesionalismo del BCRP, el cual ha contribuido a la estabilidad macroeconómica de nuestro país, que el mundo reconoce como un gran logro. No hay duda de que los grandes déficits del pasado fueron generados por empresas públicas deficitarias e ineficientes. Tampoco cabe duda de que el dinamismo del sector privado ha sido un baluarte del progreso del Perú de los últimos 30 años. El ejemplo de Petroperú es especialmente relevante para graficar lo que significa una empresa estatal mal manejada. El proyecto de la refinera Talara lo confirma.

Mientras que Repsol invirtió US\$ 850 millones para la desulfurización de los hidrocarburos, Petroperú invirtió US\$ 6,000

millones con un objetivo inicial igual al de Repsol, pero construyendo al final una infraestructura faraónica en un país que ha descuidado la exploración petrolera, lo que nos ha llevado a ser deficitarios en producción. Cuando Talara esté operativa ya no tendremos petróleo para alimentarla. Es evidente que ir por el camino de una nueva Constitución nos lleva a generar un ambiente de inestabilidad para la inversión y el crecimiento económico.

La Constitución de 1993 ha sido modificada más de 20 veces. Nada impide la discusión de nuevas modificaciones que puedan ser debatidas dentro del marco democrático. Esto demuestra que no necesitamos una nueva Constitución, sino que podemos trabajar en base a la que tenemos y así ahorrarnos lo



Ingeniero Roque Benavides Ganoza

que significaría una Asamblea Constituyente. Los "constituyente lovers" ocultan su verdadero interés, que es generar inestabilidad y un campo propicio para el caos, es decir, están en contra del bienestar que queremos para el Perú. Además, no reconocen que el mundo ha cambiado y que el país merece estabilidad para generar progreso y bienestar para todos los peruanos.

* Publicado en la revista oficial del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú.

En riesgo 8% de la producción de cobre por bloqueos en Antapaccay

Compañía Minera Antapaccay (CMA) comunicó que desde el 4 de enero viene desarrollado sus actividades en condiciones muy complejas, por causa de los bloqueos viales que impiden el ingreso de insumos necesarios para la operación y la alimentación de los trabajadores, así como la posibilidad de su desmovilización a sus lugares de origen de forma segura.

La empresa aseguró que desde entonces su capacidad operativa prodigiosamente está siendo impactada en todas sus áreas y proyectos, y que fruto de las restricciones, "actualmente en operaciones se encuentran únicamente el 38% de la fuerza laboral de CMA y contratistas, así como la suspensión temporal del transporte de concentrados".

Recordó que las protestas pacíficas que las principales organizaciones sociales vienen desarrollando, "se tornaron en

violentas aparentemente a causa de algunos infiltrados", y por producto de ello, los días 12 y 13 de enero, "fuimos objeto de actos delictivos y ataques injustificados", poniendo en riesgo la vida y la salud de sus trabajadores.

De esta manera, ejemplificó el caso de una profesional de Espinar que se encontraba en el interior de uno de los edificios al momento de ser incendiado y los graves daños a sus instalaciones, entre estas la casa de bomba que provee de agua a comunidades de la zona y el incendio de 4 vehículos propiedad de empresas comunales y locales de Espinar. "Reiteramos el llamado a todos los actores involucrados para optar por la vía del diálogo como único mecanismo para llegar

El transporte desde y hacia Antapaccay se ha vuelto caótico

a acuerdos y hacemos votos por la pronta recuperación de la paz y la reconciliación entre peruanos para avanzar por el camino del desarrollo que todos anhelamos", expuso mediante comunicado oficial la empresa minera controlada por Glencore.

Antapaccay fue concebida en noviembre del 2012, dando continuidad a la operación minera en la zona, dado a que la mina Tintaya había iniciado un proceso de cierre desde ese mismo año. Ubicada a más de 4,000 msnm, la operación minera produce concentrado de cobre, el cual es transportado casi 400 km hasta llegar al puerto de Matarani, en la costa de Arequipa (fuente IIMP).



SUDAMERICANA TRADING PROCESADORA SUDAMERICANA

Tecnología en refinación y eficiencia en comercialización

Esta imagen es propiedad de Procesadora Sudamericana y cuenta con derechos reservados de uso

- Refinación de Doré y Precipitado Merrill-Crowe
- Desorción y reactivación térmica de Carbón Activado
- Comercialización de Oro y Plata en el mercado nacional e internacional
- Operaciones de Swap de Oro

Luis Galvani No 165 Urb. Ind. Santa Rosa - Ate Lima 03 - Perú
Telfs: (511) 326-1421 / 326-1414 Telfs ventas: (511) 326-4655 / 326-4664 Web: psa.com.pe email: psa@psa.com.pe

ABAD FILMACIÓN Y FOTOGRAFÍA DIGITAL

VÍCTOR ABAD COLÁN DIRECTOR GERENTE

CONGRESOS - CONVENCIONES
SEMINARIOS - SIMPOSIUM
MATRIMONIOS
EVENTOS SOCIALES

E-mail: fotoabad@hotmail.com
Celular: 99870 - 0853

L & L EDITORES SRL

Jr. Juan Chávez Tueros 1205, Urb. Chacra Ríos Sur, Cercado de Lima
Teléfono 421 5288
minasypetroleo@telefonos.net.pe

Hecho al Depósito Legal N° de Registro 98-2938
ISSN 1814-4209 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR Luis Vargas Barbieri	LOGÍSTICA Santiago Bada	DIAGRAMACIÓN Rodolfo Vargas
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL Rómulo Mucho Mamani	EDITORA Responsabilidad Social Liliana Noriega	EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN L & L Editores S.R.L.
COORDINACIÓN Carmen Rosa Pérez Jiménez	FOTOGRAFÍA Victor Abad	

www.minasypetroleo.com.pe N° 1246 - 24 de Enero del 2023

NO PODEMOS ESTAR CIEGOS AL INTERPRETAR LAS CAUSAS DEL VANDALISMO EN LAS PROTESTAS:

No es la desigualdad ni la pobreza es un intento de resucitar la prédica senderista

Conforme se puede apreciar en el Gráfico N° 1, preparado por la Cepal con cifras correspondientes al 2019, de acuerdo con el coeficiente de Gini la desigualdad en el Perú es menor a la que en promedio le corresponde a la América Latina y es el 5º país con menor desigualdad entre 14 países tomados en cuenta. Cabe señalar que el valor de dicho coeficiente se calcula multiplicando por 100 los valores del índice de Gini. Este índice a su vez se encuentra entre 0 y 1, siendo cero la máxima igualdad (todos los ciudadanos tienen los mismos ingresos) y 1 la máxima desigualdad (todos los ingresos solo tiene un solo ciudadano).

En el referido gráfico no se incluye la desigualdad en Bolivia ni en Venezuela, presumiblemente por no existir datos confiables de

Para explicar la magnitud de las protestas de las últimas semanas, muchos periodistas y politólogos han especulado que el origen de las mismas sería un supuesto abandono de las regiones, especialmente de las del sur del Perú, por el gobierno nacional.

Este supuesto abandono habría originado un incremento de la desigualdad y, asimismo, de la pobreza entre los habitantes de las regiones, a diferencia de lo que ellos suponen que habría ocurrido en Lima Metropolitana, en que con una mejor atención del Gobierno central se habría logrado reducir la pobreza y la desigualdad.

No ha faltado quienes han insinuado que el modelo económico no ha sido todo lo exitoso que se afirma y que habría fallado en lo relativo al desarrollo regional y que en consecuencia debe hacerse sustanciales modificaciones. Los defensores del modelo económico no se han atrevido a cuestionar abiertamente tales afirmaciones, por desconocimiento de la información estadística y se han limitado a señalar, para defenderlo, que lo que ha fallado ha sido la gestión de los gobernadores regionales y de los ministerios.

esos países para el año 2019, que es al que corresponde el referido gráfico.

Según los Gráficos Nos. 2 y 3 la desigualdad en Bolivia cayó entre el 2001 y el 2020 desde 58.1 a 43.6, mientras que la del Perú cayó desde 51.3 a 43.8. Cabe sin embargo con-

siderar que, aparte de que las cifras de Bolivia son menos confiables que las del Perú, no se puede comparar las cifras del coeficiente de Gini sin considerar las cifras de pobreza, por cuanto no existiría ningún beneficio para la población de un país en el supuesto de que no existiera des-

igualdad, pero todos sus pobladores fueran pobres. Al respecto cabe señalar que según la Cepal las cifras de pobreza extrema de Bolivia en el 2020 eran de 17.0%, sin transferencias y de 14.7% con transferencias, mientras que las del Perú eran de 7.3% sin transferencias y de 3.5% con transferencias. Asimismo, mientras que la pobreza total de Bolivia en el 2020 era de 39.0% sin transferencias y de 37.5% con transferencias, la del Perú era de 26.0% sin transferencia y de 21.9% con transferencia.

Sin embargo, las cifras estadísticas demuestran que el éxito del modelo no admite dudas y cabe destacar al respecto que el Perú es uno de los países donde hay menos desigualdad en América Latina. Adicionalmente dos excelentes ponencias de mayo del 2022: la de Dante Carhuavilca Bonnett, director del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y la de Javier Herrera, director de investigación en el Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD), Francia, permiten demostrar, en el primer caso, que la proporción de habitantes en situación de pobreza en Lima solo es menor que en siete regiones; y, en el segundo caso, que la significativa reducción de la pobreza en el Perú, en los años previos a la pandemia, se debió en mucha mayor medida al crecimiento económico, que a los programas sociales.

Si no se puede atribuir al abandono de las provincias los movimientos insurreccionales que han tenido lugar en el sur del Perú, estos solo se pueden explicar, teniendo en cuenta sus características, por un renacimiento de la prédica senderista, aunque no necesariamente con todas, pero sí con varias, de sus nefastas características de los años 80.



Dante Carhuavilca Bonnett, director de INEI

● LIMA METROPOLITANA HA REDUCIDO LA POBREZA EN MENOR PROPORCIÓN QUE LA MAYORÍA DE LAS REGIONES

En el 2019, el año anterior a la pandemia, las regiones del Perú fueron clasificadas de acuerdo a su nivel de pobreza en 5 grupos:

● Grupo 1, el de mayor pobreza, con una proporción de la pobla-

ción en situación de pobreza en un rango que iba del 34.4% al 39.4%. Incluía a Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica y Puno.

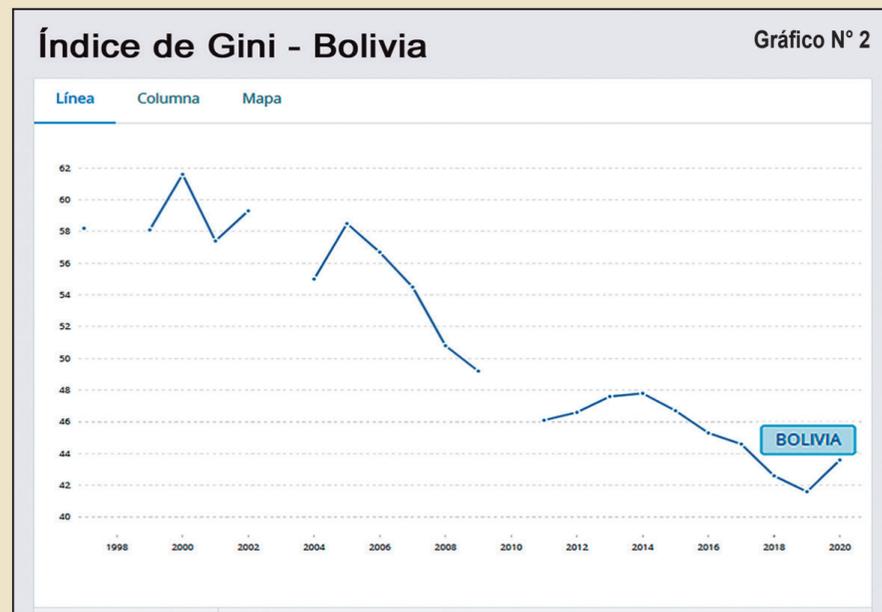
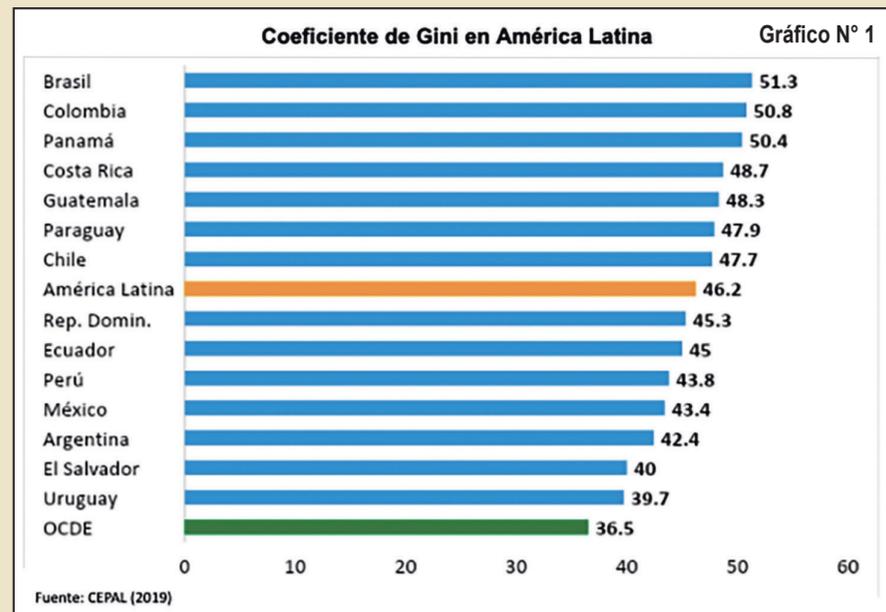
● Grupo 2, con un rango que iba del 28.3% al 32.7%, incluía a Amazonas, Apurímac, Huánuco, Loreto y Pasco.

● Grupo 3, con un rango que iba del 21.9% al 25.3%, incluía a Cusco, Junín, La Libertad, Piura y San Martín.

● Grupo 4, con un rango que iba del 12.0% al 14.6%, incluía a Ancash, Arequipa, Lambayeque, Lima Metropolitana, Lima Provincias, Madre de Dios, Moquegua, Prov. Const. del Callao, Tacna, Tumbes y Ucayali.

● Grupo 5, con un rango que iba del 1.3% al 3.9%, solo incluía a Ica. En el 2020, luego del primer año de pandemia los niveles de los rangos de pobreza se elevaron y estuvieron conformados de la siguiente manera:

● Grupo 1, se elevó al intervalo que va del 41.4% al 45.9% e incluía a Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Pasco y Puno.



● Grupo 2, se elevó al intervalo que va del 31.3% al 34.6% e incorporó a Amazonas, Áncash, Pasco y Puno.

● Grupo 2, el rango descendió al intervalo que va de 24.0% al 27.1% e incorporó a Amazonas, Apurímac, Junín, La Libertad, Lima Metropolitana, Piura y la Provincia Constitucional del Callao y Tumbes.

● Grupo 3, se elevó al intervalo que va de 23.9% a 28.6% e incorporó a Lima provincias, Lima Metropolitana, San Martín, Tacna y Ucayali.

● Grupo 4, se elevó al intervalo que va de 15.1% a 19.5% e incorporó a Arequipa, Lambayeque y Moquegua.

● Grupo 5, se elevó al intervalo que va de 6.6% a 11.3% e incorporó a Ica y Madre de Dios

Finalmente, en el 2021 los rangos de pobreza se elevaron y estuvieron conformados de la siguiente manera:

● Grupo 1, el rango descendió al intervalo que va de 36.7% a 40.9%

e incorporó a Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Pasco y Puno.

● Grupo 2, el rango descendió al intervalo que va de 24.0% al 27.1% e incorporó a Amazonas, Apurímac, Junín, La Libertad, Lima Metropolitana, Piura y la Provincia Constitucional del Callao.

● Grupo 3, el rango descendió al intervalo que va de 19.0% a 22.8% e incorporó a Ancash, Cusco, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

● Grupo 4, el rango descendió al intervalo que va de 11.0% a 14.6% e incorporó a Arequipa, Lambayeque y Moquegua.

● Grupo 5, el rango descendió al intervalo que va de 4.5% a 9.0% e incorporó a Ica y Madre de Dios.

● LIMA, LA MÁS AFECTADA EN CRECIMIENTO DE LA POBREZA POR LA PANDEMIA

Conforme se puede apreciar en las cifras de pobreza que se acaban de presentar, en el 2019 Lima Metropolitana se ubicaba en el cuarto grupo en cuanto a pobreza, en la forma en que presenta la cifras el INEI, pero que en realidad corresponde al segundo grupo de regiones en cuanto a menor proporción de personas en situación de pobreza.

Este grupo incluía a todas las regiones cuya población en situación de pobreza estaba en un rango del 12.0% al 14.6%. Un porcentaje de pobreza mejor al señalado solo lo tenía una región, la de Ica, mientras

Viene de la pag. 5

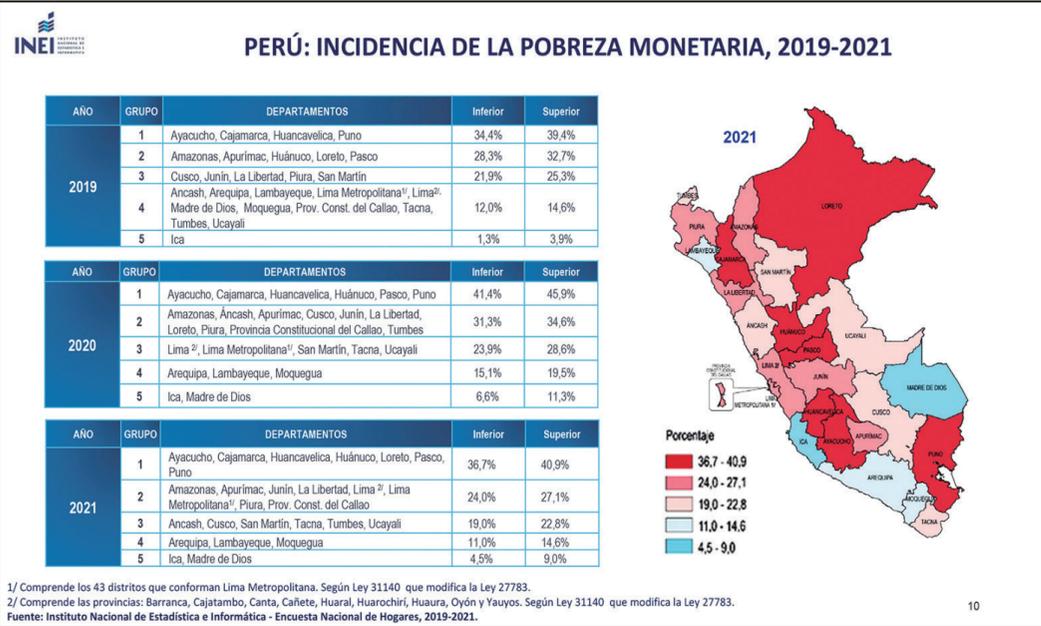
que otras 10 regiones, incluida Lima provinciana, estaban en el mismo rango de pobreza que Lima y otras 14 regiones tenían una mayor proporción de pobres.

En el 2020 Lima Metropolitana cae al tercer grupo, en el cual el rango de pobreza se elevó al intervalo que iba del 23.9% al 28.6%, en cuanto a la proporción de pobres y en consecuencia el número de regiones con menor pobreza que Lima se elevó a 5. Otras 4 se ubicaban en el mismo grupo en proporción de pobres que Lima, mientras que 16 se ubicaban en los grupos con mayor pobreza que Lima.

Lo que resulta sorprendente es que en el 2021 Lima cae al segundo grupo entre las regiones con mayor proporción de su población en situación de pobreza y al que le corresponde un rango, que va del 24.0% al 27.1%. De este modo resulta que existen 11 regiones con menor proporción de personas en situación de pobreza que Lima Metropolitana, 7 con similar proporción de pobres que Lima y solo 7 con una mayor proporción de pobres que Lima.

Una importante observación que se debe hacer al respecto es que mientras que en Puno y Ayacucho –dos regiones en que se han desarrollado graves actos de violencia– entre el 2019 y el 2021 el porcentaje de la población en situación de pobreza casi no varió, en el caso de Lima casi se dobló.

En efecto, en el caso de Puno y Ayacucho, la población en situación de pobreza pasó de un rango que iba de un intervalo de 34.4% al 39.4% a otro que iba del 36.7% al 40.9%, mientras que en el caso de Lima la población en situación de pobreza se incrementó desde un rango que iba del 12.6% al 14.6% en el 2019, a otro que iba desde el 24.0% al 27.1% en el 2021.



● REGIONES MINERAS EVOLUCIONARON FAVORABLEMENTE EN SUS CIFRAS DE POBREZA DURANTE LA PANDEMIA

Tres regiones con importante producción minera que han experimentado actos violentistas han sido Madre de Dios, Apurímac y Arequipa. Una cuarta región con producción minera que ha experimentado disturbios, pero cuya producción de hidrocarburos es mucho más importante que la minera es Cusco.

Como hemos visto Madre de Dios tenía en el 2019 una población, en situación de pobreza, que iba del 12.0% al 14.6%, mientras que en el 2021 compartió con Ica el primer lugar en cuanto a menor población en situación de pobreza, con un rango que iba del 4.5% al 9%.

Apurímac, por su parte, tenía en el 2019 una población en situación de pobreza en un rango que iba del 28,3% a 32,7%, el mismo que descendió a un rango que iba del 24.0% al 27.1% en el 2021. Si las protestas se originaran en la pobreza, una de las regiones donde menos justificación habría para la mismas sería Arequipa. A diferencia de Lima Metropolitana donde como hemos visto la pobreza se incrementó significativamente entre el 2019 y el 2021, desde un rango del 12,0% al 14,6% a otro que va del 24,0% al 27,1%. En el caso de Arequipa pasó desde un rango que iba del 12,0% al 14,6% en el 2019, a otro que iba del 11,0% al 14,6%.

Más inexplicable aún sería el caso del Cusco, una región con importante producción minera, pero cuya producción de gas es aún más significativa, ya que le proporciona cuantiosas regalías. En esta región la población en situación de pobreza se redujo entre el 2019 y el 2021 al pasar de un rango que iba del 21.9% al 25.3% en el 2019, a otro que iba del 19,0% al 22,8% en el 2021.

● LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL Y LA CONTRIBUCIÓN DE LA MINERÍA A SU REDUCCIÓN

En nuestra edición N° 1165 del 14 de junio del 2021 presentamos un informe sobre la pobreza multidimensional, que se sustentaba en información de Comex Perú dada a conocer en las ediciones Nos. 1175 y 1176 de su semanario.

Mientras que la pobreza monetaria está referida al monto de dinero que se requiere para cubrir la canasta básica de consumo de una persona, la multidimensional se determina en base a las carencias de ciertos servicios necesarios para una vida digna.

La ponencia de Dante Carhuavilca Bonnett, director del INEI a la que nos hemos referido en la introducción de este informe periodístico, incluye también interesante información sobre la pobreza multidimensional en el Perú.

Carhuavilca incluye los siguientes parámetros para determinar la pobreza multidimensional en las distintas regiones del Perú:

1. Población en viviendas con características inadecuadas
2. Población en viviendas sin servicios higiénicos
3. Población en viviendas con hacinamiento

Continúa en la pag. 7

Viene de la pag. 6

4. Hogares con niños que no asisten a la escuela

5. Población en hogares con alta dependencia económica

De los índices obtenidos por Carhuavilca para determinar la proporción de población en pobreza multidimensional se llega a las tres mismas conclusiones a las que llegamos en nuestra edición N° 1165 en base a la información de Comex (ver mapa N° 2):

1. Tanto la pobreza monetaria como la multidimensional es menor en las regiones donde existe minería formal que donde no existe, siempre y cuando la comparación se haga entre regiones cuya ubicación geográfica respecto del mar sean comparables.

2. Comparativamente, existe una mejor calificación en cuanto a menor pobreza en las regiones donde existe minería formal, respecto de aquellas en que no existe, cuando la comparación se hace en base a la pobreza multidimensional, que cuando se hace en base a la pobreza monetaria.

3. Al observar el caso de Madre de Dios, se puede concluir que la minería informal contribuye a reducir significativamente la pobreza monetaria, pero no así la multidimensional.



Javier Herrera, director de investigación en el Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD), Francia

● ¿CUÁN PRO-POBRE HA SIDO EL CRECIMIENTO?

Javier Herrera, investigador del IRD Francia, señala que el crecimiento es pro-pobre cuando favorece en mayor medida a los pobres que a los no pobres.

Para investigar al respecto se debe descomponer la variación de la pobreza en dos partes: 1) la que depende del crecimiento “puro” y 2) la que depende de la redistribución.

Mientras más grandes sean las brechas y la severidad de la pobreza, se tendrá mayor dificultad para reducir la pobreza mediante un crecimiento económico neutro respecto a los pobres. Desigualdad y pobreza están ligadas.

En 2021 se observa una reducción de la pobreza en -4.3 puntos porcentuales (ver Cuadro). Descomponiendo esta reducción, Herrera estima que el efecto crecimiento ha sido de -3.7 puntos y el efecto redistribución fue de -0.6 puntos. En términos relativos,

REDUCCIÓN DE LA POBREZA

INFLUENCIA DEL CRECIMIENTO IMPULSADO POR EL MODELO ECONÓMICO

	Disminución de la incidencia de pobreza	efecto crecimiento	efecto distribución	% efecto crecimiento	% efecto distribución
2006-2011					
2006					
2011	-21.3%	-16.3%	-5.0%	77%	23%
2011-2016					
2011					
2016	-7.1%	-4.9%	-2.2%	69%	31%
2016-2021					
2016					
2021	5.1%	4.7%	0.4%	92%	8%
2019-2020					
2019					
2020	9.9%	10.5%	-0.5%	106%	-6%
2020-2021					
2020					
2021	-4.3%	-3.7%	-0.6%	87%	13%
2019-2021					
2019					
2021	5.7%	6.5%	-0.8%	114%	-14%

Fuente: Javier Herrera en base a ENAHO 2006-2021

podemos decir que el crecimiento “puro”, que depende en gran parte del modelo económico, ha contribuido en un 87% a la reducción de la pobreza, mientras que la redistribución explica el 13% restante.

Entre el año 2019 y 2021 la pobreza aumentó en 5.7 puntos. De los cuales 6.5 corresponden al efecto crecimiento y 0.8 a la redistribución. Durante el periodo de fuerte crecimiento (2006-2011) la pobreza se redujo en 21.3 puntos. El efecto redistribución fue de 23% y el 73% restante correspondió al crecimiento.

La contracción de los gastos, durante el periodo de confinamiento estricto, evidenció una caída generalizada a lo largo de todos los estratos de los hogares, mientras que la recuperación parcial del último año 2021 se ha logrado con poca redistribución. Ello se debe a múltiples factores aún no elucidados: poco crecimiento de los sectores orientados al mercado interno, recuperación aun no total del empleo, incremento del empleo inadecuado, con informalidad y menores ingresos.

Cajamarca impulsa proyecto de infraestructura hídrica con apoyo de Yanacocha

Sergio Sánchez, gerente general de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cajamarca, informó que están impulsando proyectos de infraestructura hídrica con el apoyo de la empresa minera Yanacocha

Sánchez señaló que la sequía afectó mucho a Cajamarca, porque se han perdido muchos cultivos por falta de represas y reservorios de agua.

“En la gestión de recursos hídricos el Gobierno Regional de Cajamarca tiene un convenio con la empresa minera Yanacocha, que está desarrollando un estudio para hacer el represamiento de la zona del Azufre. Igual en la parte de Chimilpampa, que está terminando los estudios para tener otro reservorio en esa zona que ayude a almacenar agua y apoyar en la época de sequía”, dijo a través de Red de Comunicación Regional (RCR).

Destacó que Yanacocha está articulando con el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) para hacer reservorios en el entorno de las actividades extractivas. “Es importante trabajar de manera integrada para bajar en conjunto, porque hay espacios

que son actividades extractivas que es de nuestro interés para que los conflictos disminuyan”, indicó.

Comentó que la sequía afectó mucho a Cajamarca. “Ahora en Cajamarca recién han comenzado las lluvias, pero han llegado tarde y muchos cultivos se han perdido. También el gobierno central declaró en emergencia a Cajamarca. En este caso, tenemos en la Dirección Regional de Agricultura un buen equipo técnico, que tiene previsto el trabajo de los micro reservorios en toda la región. En el área está el ingeniero Néstor Mendoza, que es el encargado. Es un enfoque de siembra y cosecha de agua”, afirmó.

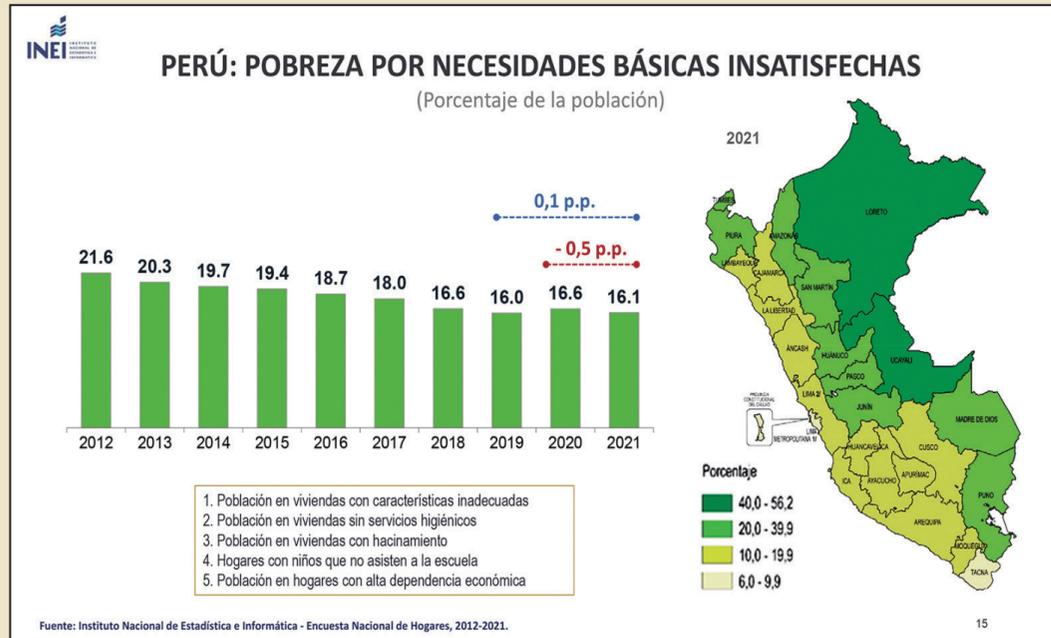
“También hemos trabajado proyectos de reforzamiento hídrico en Contumazá y Cajabamba para poder planificar adecuadamente este conjunto de reservorios que se pueden desarrollar aquí en las regiones. Hay apoyo del gobierno central con los proyectos de Midagri, articulados con el



Lic. Sergio Sánchez Gerente Regional de la RENAMA del Gobierno de Cajamarca

gobierno regional, que tiene un espacio que llamamos Revolución Azul, vinculados con los microrreservorios distribuidos en Cajamarca”, declaró.

Informó que en Bambamarca existe un proyecto para los próximos cuatro años y medio. “Es un proyecto de recuperación de los servicios ecosistémicos, es un proyecto de 14 millones de soles en toda la provincia, es importante porque nace del pedido de los alcaldes de los centros poblados, que buscar conservar los recursos hídricos y promover el ingreso de las comunidades con viveros. Este proyecto va a empezar aproximadamente en abril”, subrayó (fuente: RCR).



Exitoso programa de reducción de la anemia de Minera Bateas



Taller de nutrición

Caylloma, enero 2023. En tan solo 6 meses, más del 50% de ciudadanos del distrito de Caylloma, en Arequipa, que participaron del programa Kawsay Raphi (Hoja de vida en quechua) están libres de anemia, según los resultados presentados por la consultora Thelema, ejecutora del programa por encargo de Minera Bateas.

Kawsay Raphi buscó reducir la prevalencia de anemia en los niños y niñas menores de 5 años de esta zona arequipeña, fomentando la disponibilidad de alimentos con alto contenido de hierro en la dieta diaria.

Para lograr esto se dotó a cada familia participante de una barra sólida de hierro electrolítico en forma de hoja (hoja de vida), la cual se introduce por diez minutos en agua hirviendo para potenciar la presencia de hierro en la elaboración de los alimentos.

Este proceso, involucró también el uso de agua purificada a través del uso de pastillas potabilizadoras y el consumo

En Caylloma la anemia severa se redujo al 0% entre los participantes del programa “Kawsay Raphi” de Minera Bateas. En 24 semanas, el programa consiguió un importante descenso en los índices de anemia de las familias participantes.

del pan fortificado, el cual es elaborado con diversos cereales como maíz, habas y quinua.

“Este programa involucró un fuerte componente de sensibilización y acompañamiento a las familias aliadas por parte de una nutricionista contratada por Minera Bateas,



Charlas contra la anemia

quien brindó capacitación personalizada a las familias aliadas. Así también, esta dedicación tuvo una extensión social capacitando al personal de instituciones como la PNP y los



Clausura del proyecto

centros educativos cayllominos”, manifestó Amalia Ruiz, directora de Sostenibilidad y Relaciones Institucionales de Minera Bateas.

El programa fue puesto en marcha en junio del 2022 con 101 participantes de 26 familias. Los resultados al cierre señalan que la anemia se redujo en más de un 50%, pasando de 65 casos a 32. De este grupo, la anemia severa llegó a 0%, la moderada de 24.75% bajó a 7.92%, y la leve de 36.63% a 23.76%.

Para la ejecución, Minera Bateas articuló esfuerzos con la Red de Salud Arequipa - Caylloma, Micro Red de Salud del Distrito de Caylloma y la Iglesia Adventista del Séptimo Día.

Minem espera que el 2023 se concreten los proyectos mineros Corani y Magistral

La convulsión social afecta a la minería de forma permanente en el corredor minero y las Bambas se enfrenta a una paralización constante. ¿Qué solución plantean a ese problema?

Como gobierno, queremos tener una mayor participación, porque es un tema que se arrastra desde atrás, y tiene que ver con el tema del acercamiento, la armonía que debe haber entre la industria y la población. Una industria minera genera muchos empleos, que se multiplican, y eso es favorable, pero ello debe ser sostenible, y debe crearse en armonía con las poblaciones.

¿Cómo abordarán ese tema?

Queremos entrar a articular ese acercamiento, para que los beneficios ofrecidos por la minera se ejecuten. Creo que por allí viene el tema de que la gente tenga expectativas que probablemente no se están cumpliendo, y los servicios básicos, la construcción de carreteras, iluminación, agua y desagüe se ejecute de acuerdo a lo convenido con las empresas mineras. En todo caso, es necesario ver si se puede hacer algo más, porque, de hecho, la gente ve el desnivel que se genera entre gente que tiene, y la gente que no. Entonces, también hay que llegar a esos poblados para que sientan que la industria está ayudando.

Uno de los temas en el ámbito minero pendientes de desarrollar en Puno es la explotación del litio. ¿Cómo van a avanzar al respecto?

Estamos incluyendo el tema del litio en nuestra agenda, se incluye en la mesa de trabajo que estamos teniendo con la región Puno, y vamos a tratarlo incluso con las autoridades y las empresas que están vinculadas a este tema. La idea es entender claramente en qué estado están los proyectos para explotar litio y qué se va a hacer. Queremos ser motor para que esto se haga rápido y apoyar técnicamente si es viable. Pido que lleguemos al diálogo y no se dejen llevar por gente que quiere el caos y que no se haga nada.

¿Habrá diálogo con Puno? ¿Con qué autoridades?

En momentos en los que la convulsión social se acrecienta en el sur, y mantiene paralizada la minería, entre otras actividades, el titular del Minem señaló, en entrevista concedida a Gestión, que esa industria extractiva, si bien genera muchos empleos, debe ser sostenible y crecer en armonía con las poblaciones. Además, pide diálogo con Puno para avanzar, por ejemplo, los proyectos de explotación de litio, y que (los puneños) no se dejen llevar por gente que quiere el caos y que no se haga nada.

Sí, para las mesas de trabajo, invitamos al gobierno regional, alcaldes, la sociedad civil para que todos sepan qué se tiene. No tengo fecha ahora, dado que las circunstancias están complicadas.

¿Van a viajar a Cusco?

Sí. Tenemos temas comunes con el gobernador. Ya he conversado en tres oportunidades con él, sabemos de su problemática y vamos a ver de qué manera vamos a ayudarlos. Espero que esta convulsión temporal se resuelva pronto, para permitimos reiniciar las reuniones. Ojalá el pueblo nos ayude. También somos peruanos y queremos llegar rápido con obras donde nos necesitan.

● PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS MINEROS

¿Se va reestructurar al Minem?

Estamos tratando de trabajar en ello, para ver la mejor manera de destrabar proyectos, que las cosas se hagan más rápido, y tener la gente más idónea en los puestos clave, que son los que toman las decisiones y que estos hagan el trabajo que el país necesita.

Su sector ha anunciado que va a priorizar un conjunto de proyectos mineros. ¿En qué consistirá esa priorización? ¿Cómo se pondrán en marcha esos proyectos?

Para este año están comprometidos 63 proyectos en exploración minera, que representan una inversión de US\$586 millones y están ubicados en 17 regiones del país. Hablamos de Áncash, Arequipa, La Libertad, Puno, entre otros.

¿Y los proyectos para la construcción de nuevas minas?

Los que están en construcción, que es otro paquete, tienen una inversión de US\$53,168 millones. Los principales proyectos son la Ampliación Santa María, con una inversión de US\$121 millones en La Libertad, la Ampliación de Toromocho, con una inversión de US\$1,355 millones en Junín, y la Ampliación Shouxin, con US\$140 millones en Ica.

¿Y qué estrategia van a adoptar para que apoyen esos proyectos?

Estamos trabajando para que estos proyectos tengan una continuidad. Todos los días nos visitan empresarios que tienen Audiencia pública llevada a cabo en Corani en el 2013

interés en invertir en el país, y acabo de reunirme con un grupo de empresarios mineros de Barrick, a quienes justamente les comentaba de las estrategias que como gobierno queremos implementar, a fin de reducir el tema de la protesta social, en la que muchos poblados se sienten engañados a veces por la industria.

¿Y cómo lograrlo?

Queremos que el gobierno tenga mayor presencia, garantizando las inversiones. También que no se contamine el ambiente y se permita que (las comunidades en zonas mineras) hagan sus actividades de agricultura en forma paralela, porque la tecnología lo permite. Les decía a los empresarios: quizás hagamos primero las obras para los pueblos, y avancemos en paralelo la construcción de las plantas (mineras), de tal manera que la gente vea qué se está haciendo, y sepa que eso es amigable, y se vean beneficiados. Normalmente es al revés.

¿Uno de los temas que genera reclamo es la contaminación que dejan las minas?

En el tema de la remediación, hemos transferido S/30 millones para que se habiliten todos los temas de remediación de los lugares que las minas están abandonando. Recibo información de la inversión que hacen las mineras con grandes montos para dejar los terrenos como estuvieron antes.

● CARTERA DE PROYECTOS

¿Pero el paquete de proyectos de grandes minas se ha ido postergando, y solo había un proyecto en cartera del Minem para iniciar construcción el 2023 del proyecto Zafrañal?

Para el 2023 se estima ejecutar un monto de inversión de US\$5,600 millones, que es un 30% superior a lo invertido el 2020. El incremento se sustenta en el inicio de la construcción del proyecto de Corani en Puno (US\$579 millones), y del proyecto Magistral (US\$490 millones), en Áncash. Para el 2024 se estima un nivel de inversión de US\$6,000 millones, y tenemos una lista de proyectos.

¿Pero, para el desarrollo de los proyectos, más allá de la aceptación social, hay trabas que las empresas advierten que vienen del mismo Minem. ¿Se puede hacer algo allí?

Ese es un tema en el que nos estamos



Oscar Vera Gargurevich, ministro de Energía y Minas

concentrando para darle solución, ya que todas las compañías que han venido han hecho el reclamo en el mismo sentido. Ya lo tenemos claro, por eso estamos repotenciando nuestros equipos de ese sector, con la idea de agilizar esos trámites e identificar dónde se están trabando los proyectos. Ya tenemos un diagnóstico; estamos, justamente, reordenando la casa, y también ya entendemos que la problemática no solo está en el Minem sino también en los otros ministerios, que hemos estado trabajando como islas.

¿Qué pasos van a dar en esa solución?

En el Consejo de Ministros nos estamos ayudando mutuamente. Pronto estaremos convocando tanto al Ministerio del Ambiente como al Ministerio de Cultura para que los organismos que tienen que aprobar estos permisos para sacar adelante proyectos mineros trabajen de una manera más coordinada, de tal forma que no sean islas y conversen y sean objetivos nuestros.

¿Cuál es el objetivo?

Como digo a los empresarios, nuestro objetivo y el de ustedes también se convierte en el objetivo del Estado, porque al lograr ustedes su objetivo se va a lograr más trabajo para el país, y lograr desarrollo e ingresos para este. Yo he encontrado esos reclamos y garantizo que muy pronto vamos a estar dándoles solución si son temas administrativos.

¿Uno de esos temas en discusión en la industria es la consulta previa? ¿Cree que se puede eliminar para la fase de exploración como piden los gremios empresariales?

La consulta previa es algo que debe hacerse, pero bien llevado, por personas preparadas, que conozcan bien el tema y lo puedan explicar bien a los pobladores. Debemos ayudar mucho en el desarrollo educativo en los poblados, y traer a los que están en etapa de aprendizaje que entiendan los beneficios que trae a sus pueblos (fuente: Gestión).

Ica: otorgan habilitación portuaria al proyecto de Shougang Hierro Perú

La Autoridad Portuaria Nacional (APN), otorgó la habilitación portuaria al proyecto Terminal Portuario de San Nicolás de Shougang Hierro Perú Nuevo Muelle de San Nicolás, ubicado en el distrito de Marcona, provincia de Nazca, región Ica.

Así lo determinó a través de la Resolución de Acuerdo de Directorio N° 0004-2023-APN-DIR, publicado hoy en

la edición extraordinaria del Boletín de Normas Legales del diario oficial El Peruano.

La norma precisa que el proyecto del “Terminal Portuario de San Nicolás de Shougang Hierro Perú S.A.A. - Nuevo Muelle de San Nicolás”, será de titularidad privada, uso privado, ubicación marítima y de alcance nacional, cuya actividad esencial es especializado minero - industrial (graneles sólidos y líquidos).

El proyecto está ubicado en la bahía de San Nicolás, distrito de Marcona, provincia de Nazca.

También establece que las obras se ejecutan en el plazo de tres años y ocho meses y el presupuesto del proyecto es de 246 millones 985,325.79 dólares americanos sin IGV, de acuerdo con lo especificado en el Expediente Técnico de Obra, cuya Viabilidad Técnica Portuaria Definitiva fue aprobada mediante Resolución de Acuerdo de Directorio No. 0035-2022-APN-DIR del 19 de mayo de 2022.

“La presente habilitación portuaria surte efectos en tanto dure la vigencia del título ha-

bilitante relativo al derecho de uso de área acuática que otorgó la Dirección General de Capitanías y Guardacostas mediante Resolución Directoral No. 674-22-MGP/DICAPI del 16 de agosto de 2022”, precisa la norma.

Asimismo, la norma señala que se comunica la presente Resolución al Ministerio de Defensa (Mindef), la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (Dicapi), el Ministerio del Ambiente (Minam) y al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA); para sus respectivos conocimientos y fines.

La norma lleva la rúbrica del presidente del Directorio de la Autoridad Portuaria Nacional, Manuel Hinojosa López (fuente: Andina).



Faja de la mina de gran longitud

Mucho: “Perú pierde hasta 400 MM de soles diarios por protestas y bloqueos”



Ingeniero Rómulo Mucho, ex presidente del IIMP

Ejemplificó que los conflictos sociales obligaron a las grandes empresas mineras a tomar la decisión de suspender temporalmente sus operaciones, como en el caso de Antapaccay y Las Bambas, las cuales representan actualmente el 0.2% y 0.5% del Producto Bruto Interno.

Asimismo, señaló que el turismo contribuyó el año pasado con 48 mil millones de soles el año pasado y ahora se encuentra inactivo en diferentes regiones del país, mientras que los comercios grandes y me-

Por la paralización de actividades productivas determinantes para la economía nacional a causa de protestas y bloqueos, el Perú pierde entre 300 a 400 millones de soles diariamente, lamentó el Ing. Rómulo Mucho, expresidente del IIMP y exviceministro de Minas, durante una entrevista con RPP.

dianos como Gamarra trabajan a un 30% de su capacidad.

“No hay una evaluación económica veraz, pero sí sabemos que Cusco pierde 7 millones de soles diarios, Puno 2 o 3 millones y Arequipa 5 a 6 millones. Por lo tanto, económicamente hablando, sí es un daño enorme y esto nos va a pasar la factura”, advirtió.

● INCERTIDUMBRE ECONÓMICA

El también director del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú mencionó que en diciembre pasado el crecimiento económico para el presente año se proyectaba por encima del 1%; sin embargo, con las manifestaciones violentas “todas las previsiones se van al tacho”.

Por tal motivo, invocó al Gobierno a replantear la estrategia de diálogo, llevar este proceso a las zonas de mayor crisis y en compañía de autoridades e interlocutores válidos, a fin de hallar pronta solución a sus demandas y combatir la inoperancia y corrupción del Estado.

“En Puno acaba de fallar la construcción de las plantas de tratamiento de aguas residuales, [debido a que se entregó el proyecto] a una empresa que no tiene capacidad financiera. Ahora han dejado en foja cero, están en arbitraje. Por esas cosas no avanza el país”, sinceró.

● DESCENTRALIZACIÓN FRACASÓ

Consideró importante que aquellos grupos que reclaman “de la manera más violenta”

deberán mostrarse y franquear sus peticiones, pues de lo contrario solo estarán dando a conocer que no quieren ninguna solución y simplemente quieren destruir el aparato público y privado. “No debió permitirse que vengan las marchas a Lima, la solución debió estar en el sitio. Esto demuestra que no funciona la descentralización, ha sido un fracaso. El Estado debe estar en las regiones, ver cuál es el problema y atenderlo. Hoy no es un problema de plata”, indicó.

Finalmente, Rómulo Mucho sostuvo que las transferencias económicas son considerables y es cuestión de entender e identificar el porqué de las quejas, pues “las justas demandas deben ser atendidas de inmediato” y así finalizar con el “olvido, abandono y descontento”.

Bloqueo a Las Bambas cumple 15 días y está en riesgo de paralizar totalmente

Hasta el momento, a raíz de las interrupciones en el tránsito en ese corredor, seguía afectada la actividad en las minas Las Bambas (de MMG), en Apurímac; Antapaccay (de Glencore) y Constancia (de Hudbay), estas últimas situadas en la región Cusco.

Tras los ataques que sufrió la semana pasada la mina Antapaccay, días después retomó su producción, pero hasta este miércoles esta aún la realizaba de manera restringida, aunque el transporte de sus concentrados estaba completamente interrumpido, según Reuters. En cuanto a Constancia, fuentes de su operadora Hudbay indicaron que la vía que conduce a esa mina continuaba bloqueada, lo que desde días antes le impide pueda realizar el transporte de mineral por el mencionado corredor, de 482 kilómetros.

● LAS BAMBAS, EL CASO MÁS CRÍTICO

Sin embargo, el caso más crítico sería el de Las Bambas, pues al haber transcurrido 15 días sin poder proveerse de insumos, hay el riesgo de que paralice su actividad completamente, según información del sindicato de trabajadores de la empresa.

El secretario general del sindicato de trabajadores de esa mina, Erick Ramos, declaró a TV Perú que era muy probable que, si el problema (bloqueos en el corredor) continúa, MMG Las Bambas decida la paralización total de actividades por falta de insumos.

En la misma línea, fuentes cercanas a la compañía refirieron a Gestión que tanto la ruta por la cual Las Bambas se abastece de insumos, por la vía de Cusco a Apurímac, como por la cual transporta su mineral hacia Arequipa (para su exportación por el puerto de Matarani), a través del corredor minero, siguen interrumpidas.

Detallaron, además, que las operaciones de minado (extracción del mineral en tierra) estaban funcionando en forma muy reducida, si bien aún se realizaba en manera normal el procesamiento en planta para la obtención de concentrados de cobre.

● INTENTOS DE TOMA DE LA MINA

Adicionalmente, refirieron que el clima de tensión se mantiene en la zona, pues ya son tres veces en los últimos días que manifestantes han intentado tomar instalaciones de Las Bambas.

En una ocasión, detallaron, la turba intentó ingresar al campamento de la mina en Chalhauhachico, en Apurímac, y en otra ocasión a una plataforma para el estacio-

Transcurridos ya 15 días desde que se iniciaron los bloqueos de carreteras en el corredor minero del sur, que afectan a diversas minas, pero particularmente a Las Bambas, su actividad productiva corre el riesgo de paralizarse completamente en los siguientes días.

namiento de camiones de la empresa en el Cusco, pero fueron repelidos por personal de seguridad de la empresa.

La SNMPE estimó que, cada día de paralización de Las Bambas le causa una pérdida de S/39 millones al país.

● MAL CLIMA PARA LAS INVERSIONES

Para el expresidente y director de la SNMPE, Carlos Gálvez, si bien los bloqueos en el corredor minero del sur apuntan más a intentar doblegar al Estado antes que afectar a la minería en sí, esta situación afecta el clima de inversiones de esa actividad, y va a llevar a seguir postergando proyectos mineros.

En esa línea, aun cuando el ministro de Energía y Minas, Oscar Vera, ha previsto que el 2023 se desarrollarán los proyectos mineros Corani y Magistral, Gálvez puso en duda que vaya a salir un solo proyecto este año.

“El ministro de Energía y Minas está confundido; si no puede hacer operar lo que está disponible, menos van a poder



Carlos Gálvez, expresidente de la SNMPE

convencer a nadie de que traigan inversiones al Perú”, sostuvo.

En tal sentido, refirió que, si bien el precio del cobre está retomando una tendencia alcista, el Perú no va a poder aprovechar esas circunstancias.

“El precio del cobre sube porque el Perú, que es el segundo productor, tiene dificultades para producir, y los inventarios del metal están muy bajos”, aseveró.

Para el director del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú, Miguel Cardozo y expresidente de PERUMIN 36, debido a la conflictividad social que afecta también a



Miguel Cardozo, presidente de PERUMIN 36

la minería, es un hecho que la producción de esa industria extractiva se afectará en este primer trimestre del 2023.

“Eso ya ocurrió el año pasado (con los conflictos contra mineras) debido a problemas que ocurrieron también en Las Bambas, mina Cujajone, entre otros, y todavía no podemos alcanzar la producción del 2019”, afirmó.

Por estas razones, coincidió también en que no es de esperar que este año se vaya a iniciar la construcción de ningún proyecto de nueva mina, pese a la expectativa en ese sentido del Minem (fuente: Gestión).

UNSA espera implementar proyecto de regeneración de cianuro en Tambomayo

Según lo informado por el vicerrector de la UNSA, dicho proyecto funciona a partir de la técnica de destilación por ósmosis, que permite concentrar y destilar el cianuro para convertirlo después en ácido cianhídrico y finalmente en cianuro de sodio, siendo este reutilizado como insumo para la lixiviación de oro, lo que demuestra su eficiencia en la industria minera y sobre todo en la pequeña minería.

Precisó que el proyecto forma parte de un total de ocho proyectos enfocados en minería sostenible que trabajan la UNSA y la Escuela de Minas de Colorado, considerando entre ellos proyectos como la fabricación de materiales de construcción a base de relaves mineros y geopolímeros, y el sembrío de plantas acuáticas capaces de capturar el boro y arsénico en ríos.

“El informe de los resultados de los proyectos en cuestión permanecen en revisión por nuestro Consejo Universitario, por lo que esperamos contar con su aprobación en enero o a más tardar en la primera quincena de marzo, para luego proceder con la difusión y entrega del mismo a tomadores de decisiones, como empresas mineras, gobiernos regionales y ministerios”, indicó.

En declaración al Instituto de Ingenieros de Minas del Perú, el Dr. Henry Polanco, vicerrector de Investigación, reveló que la Universidad Nacional de San Agustín (UNSA) coordina con Compañía de Minas Buenaventura para probar el proyecto de regeneración de cianuro a alta escala en la planta de procesos de la unidad minera Tambomayo, en marzo o abril de este año.

También, afirmó que su representada impulsó un paquete de veintidós proyectos enfocados en geociencias, en alianza con la Universidad de Purdue, y otro de cuatro proyectos en salud, en colaboración con la Universidad de Oklahoma. El primero posee informe aprobado y sus resultados fueron divulgados, mientras que el segundo aún está en proceso de elaboración.

● FONDOS CONCURSABLES

Paralelo a los proyectos académicos en alianza con las tres universidades de Estados Unidos, la UNSA también apuesta por el mecanismo de fondos concursables financiados con dinero del canon minero para fomentar nuevos conocimientos en distintos campos, como la investigación básica aplicada, donde se seleccionaron y potenciaron 320 proyectos entre 2016 y 2020.

De acuerdo con el Dr. Henry Polanco, su gestión completará este mes una segunda etapa de fondos concursables y ya se tiene en cartera cuatro nuevos proyectos de gran

avance y con expediente listo para ser sometidos a revisión por el Consejo Universitario, cuya aprobación permitirá difundir sus resultados, lo posiblemente podría darse en abril o mayo presente.

“Los proyectos en conjunto tienen un presupuesto referencial de S/ 4 millones y buscan dar solución a distintos problemas en el sur del Perú, específicamente Arequipa, como la mala alimentación de la alpaca y la poca calidad de la fibra, la contaminación de las cuencas de los ríos y los retos para promover el turismo sostenible y su relación con las comunidades”, dijo.

● CANON MINERO

Con todo esto, el vicerrector de Investigación de la UNSA ejemplificó el uso que se le está brindando a los recursos económicos del canon minero, el cual equivale al 20% del total que recibe el Gobierno Regional de Arequipa, y que es destinado en cantidades iguales para financiar actividades de proyec-

tos de investigación y de mejoramiento de infraestructura.

“Desembolsamos alrededor de S/ 55 millones en proyectos de investigación, tanto de las alianzas estratégicas como de los fondos concursables, del 2016 al 2021. En 2022, recibimos para investigación S/ 23 millones, y parte fue a nuestro Centro de Investigación y Laboratorios de Metalurgia Extractiva, ubicado en el Parque Industrial de Río Seco”, comentó al IIMP.



Planta de flotación de Tambomayo

Valle de Majes: Zafranal capacita a productores de palta y cítricos

En el valle de Majes ubicado en la provincia de Castilla, en la región Arequipa; el potencial agrícola es diverso. Reconociéndolo, la Junta de Usuarios Valle de Majes y el proyecto Zafranal a través de una alianza estratégica desarrollaron un programa de capacitación teórico y práctico denominado “Nutrición Vegetal”,

El proyecto está dirigido principalmente a productores de palta y cítricos, pero también a los de otros cultivos tradicionales de esta zona, quienes buscan una mayor rentabilidad en su producción.

Setenta y siete agricultores de Aplao, Huancarqui, Uraca y anexo Pedregal, junto a estudiantes de la carrera de Producción Agropecuaria del Instituto de Educación Superior Tecnológico Castilla, asistieron a jornadas de capacitación que fueron dictadas por Huber Villena Contreras, ingeniero especialista en manejo de estos productos.

El programa se desarrolló en dos etapas. La primera comprendió el desarrollo de exposiciones relacionadas a las técnicas de manejo y las variedades de productos

a cultivar dependiendo de la calidad de los suelos, los tipos de riego y técnicas de fertilización, entre otros. Posteriormente, se efectuaron visitas a campos de cultivo de palta, naranja, limón y mandarina, en los sectores de El Castillo, Huatiapilla, y anexo Pedregal.

En estos recorridos, los asistentes reconocieron cómo afrontar y proteger las plantaciones de plagas y enfermedades. El especialista también les brindó recomendaciones sobre el uso de fertilizantes, de

productos agroquímicos, y métodos para incrementar la productividad y calidad de los cultivos, que repercuta en la mejora de los ingresos económicos para sus familias.

La intervención de Zafranal se dio en el marco de su Programa de Inversión Social que comprende cuatro pilares. La capacitación realizada forma parte del pilar de fortalecimiento de capacidades, reconociendo la importancia de las actividades económicas en las zonas de influencia del proyecto minero, como la agricultura.



Cultivos de palta promovidos por Zafranal

Necesitamos un nuevo selfi

Pablo Bustamante Pardo
Director de Lampadia

Como dice Richard Webb en su artículo: La hora de los pueblos, “se necesita un nuevo selfi, una autoimagen nacional más actualizada. La versión que se sigue repitiendo para explicar cualquier aspecto político, económico o social del Perú enfatiza el dualismo, la división del país entre una Lima moderna y prepotente, y un campesinado serrano atrasado y abusado”.



Efectivamente, la mayoría de los analistas, incluyendo a los más renombrados, siguen hablando del dualismo para interpretar nuestra realidad.

Por ejemplo, el afamado politólogo y socio del grupo de análisis político 50+1, Carlos Meléndez, comienza su entrevista de hoy en Perú21 afirmando: “En el Perú existen dos coaliciones. Una coalición del establishment donde están las bancadas parlamentarias de la derecha y de la centro derecha, las fuerzas del orden, algunos empresarios formales; Lima y las clases medias. Y una coalición del anti-establishment, donde están desde grupos radicales, como mineros ilegales, contrabandistas, etc., pero también el mundo campesino expresado en las movilizaciones”.

Richard Webb muestra un Perú compuesto de tres grandes bloques:

Lima con 30% de la población
Las ciudades intermedias, desde las capitales de departamento hasta los pueblos más pequeños, con 50% de la población
El sector rural con solo 20% de la población, que en el siglo XX era el 80%. Como Webb indicó en escritos anteriores, hay que considerar que, además, la población rural, en un buen porcentaje, comparte su vida entre lo rural y lo ciudadano.

Webb dice que: “el cambio ha sido gigante”. Y muestra que entre 2004 y 2021:

el ingreso promedio de la población activa rural aumento 2.5% al año
en los pueblos 1.0% al año
en Lima el aumento fue cero

No sigamos pues enfocados en el idílico dualismo que solo divide falsamente a los peruanos entre poderosos y abusados. Líneas abajo compartimos el esclarecedor artículo de Webb:

LA HORA DE LOS PUEBLOS

Richard Webb
El Comercio, 15 de enero, 2023

En 1973 viajé a Huancavelica para conocer la mina Julcani. Saliendo de Pisco, durante un día entero seguimos un camino de tierra hacia el pueblo de Lircay, una capital de provincia cercana a la mina. Llegando a la entrada del pueblo cuando se ponía el sol, el chofer tocó bocina para despertar a los perros que aprovechaban el calor de la tierra y la total ausencia de tráfico para hacer siesta en medio de la pista. Cuarenta años después regrese a Lircay por la misma ruta, pero la segunda llegada no pudo ser más diferente a la primera: la entrada al pueblo ahora estaba pavimentada, atorada de tráfico, y sin perros a la vista. Además, la esquina lucía semáforo para manejar un tráfico de todo tipo, desde bicis y mototaxis hasta buses y camiones de ocho y más llantas.

Otro “antes y después” ha sido el pueblo selvático de San Lorenzo, que conocí en 1982 cuando visitaba aldeas rusticas en las orillas del río Marañón, en la selva norte. Nunca volví al pueblo, pero si pude seguir su transformación en las décadas siguientes – hasta con fotos y videos – gracias a un amigo antropólogo que reside allí y me conversa por Facebook. San Lorenzo fue designado capital de la provincia de Datem, y hoy cuenta con 20,000 mil habitantes, aeropuerto, edificios de varios pisos, y presencia universitaria. Cuando pensamos en la selva seguimos imaginando una vida esquivando lianas en la espesura selvática, pero hoy su población – y sus medios de vida – son más urbanos que rurales.

Son reflexiones que sugieren la necesidad de un nuevo selfi, una autoimagen nacional más actualizada.

La versión que se sigue repitiendo para explicar cualquier aspecto político, económico o social del Perú enfatiza el dualismo, la división del país entre una Lima moderna y prepotente, y un campesinado serrano atrasado y abusado. Para Basadre el “dualismo de la economía” era “innegable,” el historiador Peter Klaren abre su historia del Perú repitiendo esa imagen, y Rosemary Thorp y Geoffrey Bertram cierran su obra afirmando que, “la estructura dual de la economía se fortaleció.”

El problema de ese selfi es que los miembros de la familia peruana ya no son dos sino tres. Además del campesino y del limeño, ahora contamos con una enorme población que vive en pueblos y ciudades pequeñas, y que hoy constituye exactamente la mitad de la población nacional.

Hoy, el poblador arquetipo de la peruanidad no es un limeño prepotente ni un campesino aplastado sino un trabajador o pequeño empresario de pueblo. El cambio ha sido gigante.

La población rural era la vasta mayoría – más del 80% durante el siglo XIX – pero hoy su participación es apenas 20%. Y si bien Lima es gigante y alberga a uno de cada tres peruanos, su volumen demográfico es sobrepasado por la población de los pueblos y otras ciudades. Hablamos repetidamente de la enorme migración del campo a Lima, pero la migración más grande ha sido del campo a uno de los miles de pueblos del país. Mas que campesino o limeño, el poblador más típico de la peruanidad actual es el pueblerino – personaje que no figura en la foto.

Esta nueva demografía tiene mucho de bueno.

Cada pueblo es un gran mercado local, produciendo los bienes y servicios legales, educativos, médicos, de entretenimiento y de transporte que requiere una agricultura moderna y una población diseminada. A la vez, el pueblo crea un mercado cercano para la agricultura local. Por eso el boom de los pueblos ayuda a explicar el fuerte aumento en los ingresos laborales rurales desde el inicio del milenio.

Según el INEI, entre 2004 y 2021:

el ingreso promedio de la población activa rural aumento 2.5% al año y

en pueblos 1.0% al año

en Lima (en el mismo periodo) el aumento fue cero

¿Quién está aplastando a quien ahora?

Lampadia